

Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica

Código: SEF1-007

Revisión: 0

Fecha: 31/03/2008.

Denominación: Mandil de carnaza 60x90 cm.

Aplicaciones:

Para operaciones de soldadura con riesgo de salpicaduras de metal fluido y calor por contacto, corte y

abrasión.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.- Descripción.

Pechera de carnaza de 90 x 60 cm que cubre el tórax y anterior hasta la línea media axilar, abdomen, cadera, cara anterior y lateral de los muslos hasta la rodilla. Se sujeta al cuello y a la cintura mediante sendas cintas de carnaza de 2 2.5 cm de anchura y anillas. No presenta ribeteado ni ojillos y la unión de la pechera con la cinta es cosida.

3: Materia prima.

1. Corte: Carnaza de espesor 1.8 a 2.0 mm.

2. Ajuste: Cinta de algodón y/o Carnaza.

3. Costura: Hilo de algodón.

4. Color: Amarillo o Gris.

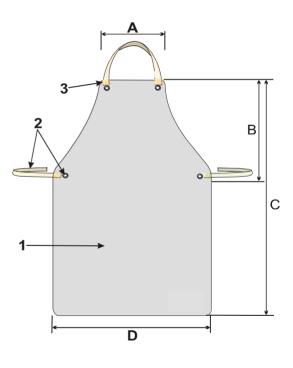
Talla:	Única	
Ancho del Peto, A	250 mm	\pm 2 cm
Largo del Peto, B	300 mm	± 2 cm
Largo, C	900 mm	± 2 cm
Ancho, D	600 mm	± 2 cm

IMAGEN FOTOGRAFICA:

Emisor: Ing. Miguel Iruegas



Dibujo Técnico



Aprobado: Juan Carlos Caudillo M. Jefe de I+D

le I+D ID F05 Rev. 0 (23/02/09)



Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica

Código: SEF1-007

Revisión: 0

Fecha: 31/03/2008.

Denominación: Mandil de carnaza 60x90 cm.

Aplicaciones:

Para operaciones de soldadura con riesgo de salpicaduras de metal fluido y calor por contacto, corte y

abrasión.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS				
Característica	Valor	segúr	según Norma	
Espesor de la carnaza	1.7 a 1.9 mm	NOM-S-40	NOM-A-214	
Contenido en grasas	3.0%	NOM-S-40	NOM-A-221	
Resistencia al desgarro (kg/cm²)	140 kg/cm ²	NOM-S-40	NOM-A-220	
PH	3.5	NOM-S-40	NOM-A-229	
Contenido en Cromo (Cr ₂ O)	2.9%	NOM-S-40	NOM-A-230	
Encogimiento	2%	NOM-S-40, 7.1		

CONDICIONES DE USO

No deben ser sometidos a cambios bruscos de temperatura durante su almacenamiento. Un ambiente bajo en humedad puede producir resecación de la piel.

LIMPIEZA

Este producto es susceptible de ser lavado, bajo procedimiento de lavado industrial.

LIMITACIONES

No es recomendable su uso para maniobras con materiales saturados de líquidos como agua, aceite o grasa excesiva y en operaciones con riesgos Químicos y Eléctricos.

No se deberá usar esté equipo si está mojado, húmedo, roto o descosido ya que se atentaría contra la seguridad personal del usuario.

No usarse en operaciones no autorizadas, se deberá consultar al especialista en seguridad de la empresa para diagnosticar, validar sus aplicaciones y usos en forma adecuada.

Restricciones.

Prohibido estrictamente su uso en tareas con riesgos Químicos (álcalis, ácidos, etc.), Eléctricos, con exceso de humedad, trabajos con fuego y en maquinaria rotativa (taladros, pulidoras, esmeriles, etc.)

El diseño del equipo otorga protección únicamente al abdomen y extremidades inferiores del cuerpo.

REVISIÓN

Emisor: Ing. Miguel Iruegas Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.

Jefe de I+D ID F05 Rev. 0 (23/02/09)



Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica

Código: SEF1-007

Revisión: 0

Fecha: 31/03/2008.

Denominación: Mandil de carnaza 60x90 cm.

Para operaciones de soldadura con riesgo de salpicaduras de metal fluido y calor por contacto, corte y **Aplicaciones:**

abrasión.

El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado optimo de protección en que debe permanecer y retirar el equipo cuando presente daños visibles y palpables que pongan en riesgo la seguridad del usuario en la operación.

DISPOSICIÓN FINAL

1. Si el mandil es contaminado con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos como lo marca la NOM-053-ECOL-1993.

Aprobado: Juan Carlos Caudillo M. Emisor: Ing. Miguel Iruegas Jefe de I+D

ID F05 Rev. 0 (23/02/09)